



"¡Coraje! Soy yo. ¡No tengas miedo!" (Mt 14,27)

Simposio Teológico en preparación del
Sínodo para la Amazonía, REPAM, Roma 26.06.2019

Relatoría final



El 15 de octubre de 2017 el Papa Francisco anunció la convocatoria de una Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la región Amazónica. Con su visita a Puerto Maldonado (19/01/2018) en la misma región, inició el proceso de escucha sinodal. Según la Constitución *Episcopalis Communio* un Sínodo recorre tres fases sucesivas: la preparación; la celebración; la actuación. Ahora transitamos la etapa de preparación, consulta y escucha orientada a la realización de la asamblea sinodal.

1. En camino hacia el Sínodo

El Sínodo tiene un único tema: *AMAZONÍA: NUEVOS CAMINOS PARA LA IGLESIA Y PARA UNA ECOLOGÍA INTEGRAL*. El tema considera a la Amazonía no sólo como un territorio socio-cultural, sino como una Iglesia con rostro propio, como un nuevo sujeto eclesial. El punto decisivo es la búsqueda de nuevos caminos tanto para la vida eclesial como para la ecología integral.

En esta etapa estamos estudiando el *Instrumentum Laboris* (IL), que es fruto de ese largo proceso de escucha, y tiene como finalidad desarrollar el tema sinodal de un modo ordenado, aunque provisorio. El documento expresa con



claridad que el proceso seguirá con la etapa de recepción y actuación: “Este proceso tiene que continuar durante y después del Sínodo, como un elemento central de la futura vida de la Iglesia” (IL 3).

“El *Instrumentum Laboris* consta de tres partes: la primera, el ver-escuchar, se titula **La voz de la Amazonía** y tiene la finalidad de presentar la realidad del territorio y de sus pueblos. En la segunda parte, **Ecología integral: el clamor de la tierra y de los pobres** se recoge la problemática ecológica y pastoral, y en la tercera parte, **Iglesia Profética en la Amazonía: desafíos y esperanza**, la problemática eclesiológica y pastoral” (IL 4).

Nuestro simposio fue convocado por la REPAM, para ser un espacio de reflexión, diálogo y propuesta en esta fase de preparación hacia la asamblea sinodal. En el marco de la tercera parte eclesiológica del IL hemos reflexionado sobre los ministerios eclesiales desde las perspectivas bíblica, histórica, sistemática, pastoral y canónica. Esta contribución desea colaborar con los padres sinodales y con todos aquellos interesados en el Sínodo.

2. En nuestro simposio consideramos que

La Amazonía es un lugar teológico (IL 144), una región donde Dios nos interpela, un lugar de experiencia pascual, un lugar herido (IL 23) de pobres y otros, un lugar de migraciones, de desencuentro y exterminio de pueblos (IL 23), pero también un lugar de esperanza y buen vivir (IL 24). Al mismo tiempo, la Amazonía es un lugar de grandes distancias geográficas, diversidades biológicas y diferencias culturales que, en la pastoral de la Iglesia, todavía no fueron adecuadamente asumidas.

El Sínodo nos pide escuchar la voz de la Amazonía (IL parte I), escuchar el clamor de la tierra disputada, de los pobres y de los otros: indígenas, habitantes urbanos, ribereños, mestizos, personas ocupantes de tierras, afrodescendientes y campesinos, grupos sociales diferenciados por sus múltiples culturas (IL parte II), y al mismo tiempo escuchar los desafíos y las esperanzas de una Iglesia profética, samaritana y dialogal (IL parte III).

La Amazonía es una tierra disputada no solo por grupos económicos multinacionales, sino también por grupos que propagan una teología de la



prosperidad en base a una lectura fundamentalista de la Biblia. Estos grupos son atrayentes para los pueblos a pesar de no valorar positivamente sus culturas.

En gran parte estos movimientos se han extendido por la falta de la presencia de ministros católicos por un tempo prolongado y la carencia del sacramento de la Eucaristía, constitutivo de la Iglesia, fuente y cumbre de la vida cristiana. Esta ausencia de sacramentos pone en riesgo la estructura sacramental de la Iglesia.

Una mirada a la historia de la Iglesia nos mostró que la ordenación de hombres casados no rompe con la tradición eclesial. Desde los comienzos de la Iglesia, junto a ministros célibes se ha mantenido la posibilidad de ministros casados, tal como se da en las Iglesias católicas orientales y en algunos casos en los que ministros casados de otras confesiones cristianas han pedido formar parte de la Iglesia Latina.

3. Desde nuestro simposio proponemos

Que el Sínodo inicie su trabajo asumiendo una triple conversión (cf. IL 5, 102, 103):

- (a) la conversión pastoral de una Iglesia que quiere ser samaritana y profética (Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*),
- (b) la conversión ecológica (ecología integral propuesta por la Encíclica *Laudato Si*), y
- (c) la conversión sinodal (Constitución Apostólica *Episcopalis Communio*) que estructura la función episcopal como la de “maestro y discípulo” y reconoce la participación de todos los bautizados que integran el Pueblo de Dios y que han recibido el Espíritu que los hace “infalibles in credendo” (EC 5,3; 20).

“El proceso de conversión a la que la Iglesia está llamada implica desaprender, aprender y reaprender. Este camino requiere de una mirada crítica y autocrítica que nos permita identificar aquello que necesitamos desaprender, aquello que daña a la Casa Común y a sus pueblos. Necesitamos hacer un camino interior para reconocer las actitudes y mentalidades que impiden conectarse con uno mismo, con los demás y con la naturaleza” (IL 102).



El Sínodo no debe contentarse con tratar este o aquel otro síntoma de la situación eclesial. Debemos **cambiar nuestra mentalidad**. Es preciso **ir a las causas**. Necesitamos un mirar y un actuar diferente, más evangélico y con el sentido de Pentecostés: “La cosmovisión de los pueblos indígenas amazónicos incluye el llamado a **liberarse de una visión fragmentaria de la realidad**, que no es capaz de percibir las **múltiples conexiones**, interrelaciones e interdependencias” (IL 95)

Este mirar diferente exige una Iglesia en salida misionera hacia y desde las periferias, superando la mentalidad colonizadora en busca de “una encarnación más real para asumir diferentes modos de vida y culturas” (IL 113). Esa encarnación más real del rostro amazónico de la Iglesia “encuentra su expresión en **la pluralidad de sus pueblos**, culturas y ecosistemas [...], en todas sus actividades, expresiones y lenguajes” (IL 107). El *Instrumentum Laboris* cita el Documento de Santo Domingo: “la meta de una evangelización inculturada será siempre la salvación y liberación integral de un pueblo o grupo humano determinado, que fortalecerá su identidad y confianza en su futuro específico, oponiéndose a los poderes de la muerte” (DSD 243). En Puerto Maldonado, el papa Francisco apuntó hacia los sujetos de esa inculturación: “necesitamos que **los pueblos originarios moldeen culturalmente las Iglesias locales amazónicas**” (Fr.PM).

Al proponer a los pueblos amazónicos como sujetos de la inculturación, asumimos la orientación del papa Francisco para “**superar la rigidez de una disciplina que excluye y aleja**, por una sensibilidad pastoral que acompaña e integra” (IL 126b; AL, 297 e 312).

En la Amazonía, **como consecuencia de las grandes distancias, pero también por causa de una teología de la comunidad local y del pueblo de Dios**, todo apunta para una “saludable ‘descentralización’ de la Iglesia” (IL 126d; EG, 16), que exige “**el paso de una “pastoral de visita” a una “pastoral de presencia”**, para reconfigurar la iglesia local en todas sus expresiones: ministerios, liturgia, sacramentos, teología y servicios sociales” (IL 128). Pero, plasmar una Iglesia con rostro amazónico “espera una pastoral específica, misionera y profética” (IL 132), con la parresía del Espíritu.



Desde una Iglesia acogedora de la diversidad (IL 112, 124) proponemos una encarnación más real en todas las actividades, expresiones, lenguajes (IL 107) que abandone una tradición colonial monocultural, clerical, impositiva para asumir sin miedo las diversas expresiones culturales (IL 110, cf. EG 184, EG 40).

Teniendo en cuenta que la Iglesia ha remodelado los ministerios a largo de su historia atendiendo a los cambios socioculturales, “Amazonía: nuevos caminos”, nos impulsa a dialogar con las comunidades amazónicas sobre los diversos ministerios eclesiales y de los pueblos indígenas para el servicio de la vida.

Es necesario pasar de una pastoral de la visita a una pastoral de la presencia, con ministros autóctonos, de modo que la Iglesia sea una Iglesia con rostro amazónico en estrecho diálogo con las culturas y religiones de los pueblos.

Este simposio sugiere ordenar para el ministerio presbiteral a varones casados, con experiencia cristiana, que sirvan a la comunidad desde su profesión y vida familiar, y puedan celebrar la Eucaristía, la penitencia y la unción de los enfermos en su comunidad. Se pide que “en vez de dejar a las comunidades sin Eucaristía, se cambien los criterios para seleccionar y preparar los ministros autorizados para celebrarla” (IL 126c).

Apreciamos el celibato como un carisma al servicio de la Iglesia. Al mismo tiempo somos conscientes que su obligatoriedad para el ministerio presbiteral es una ley de la Iglesia Latina. También constatamos que en la misma Iglesia Latina se han otorgado dispensas para ordenar varones casados. Por tanto, considerando las necesidades de la Iglesia en la Amazonía, deberían ser admitidos al ministerio presbiteral no solo célibes, sino también hombres casados.

De la escucha a la realidad Amazónica, se evidencia la misión indispensable que tienen las mujeres. Por lo tanto, urge a la Iglesia identificar el tipo de ministerio oficial que puede ser conferido a la mujer, tomando en cuenta el papel central que hoy desempeña en la Iglesia Amazónica. (cf. IL. 129 a3). En este sentido proponemos que se reconozca su liderazgo, promoviendo diversas formas ministeriales de ejercicio del servicio y autoridad, y en particular, se retome la reflexión sobre el diaconado de la mujer en la perspectiva del Vaticano II (cf. LG 29, AG 16 IL 129 c2). Con obstinada esperanza, confiamos que las



disertaciones sinodales contribuyan a promover la dignidad e igualdad de la mujer en la esfera pública, privada y eclesial (IL 146).

Al respecto de la relevancia de la Iglesia local para la Iglesia universal, el IL sigue las consideraciones de la EG: “No defendemos un proyecto de unos pocos a unos pocos, o de una minoría ilustrada” (EG 239). En el diálogo entretejemos “un acuerdo para vivir juntos, un pacto social y cultural” (ibidem). Para este pacto, la Amazonía representa un *pars pro toto*, un paradigma, una esperanza para el mundo” (IL 37). Las principales cuestiones de la humanidad se hacen evidentes en la Amazonía. “La Amazonía nos invita a descubrir la tarea educativa como un servicio integral para toda la humanidad en vistas de una «ciudadanía ecológica» (LS, 211)” (IL 96). La Amazonía es un lugar de macro-parentesco: todo está conectado, toda la humanidad es familia entre sí (cf. IL 20ss).

Concluimos recordando una de las propuestas finales del *Instrumentum Laboris*: “Dadas las características propias del territorio amazónico, se sugiere considerar la necesidad de **una estructura episcopal amazónica que lleve a cabo la aplicación del Sínodo**” (IL 129 f 3).

"Señor, si eres tú, envíame a tu encuentro, andando sobre el agua" (Mt 14,28).